

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Buenas tardes a todas y todos, les doy la más cordial bienvenida y les agradezco su presencia a la vigésima quinta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable. Les informo que nos acompaña el Lic. Jonatthan Cristofer Aceves Dávalos del área de COMUR. Damos inicio a la presente sesión siendo las 12 doce horas con 15 quince minutos del día 12 doce de febrero del 2021 dos mil veintiuno.

Para efectos del desahogo del Orden del Día, procedo a tomar lista de asistencia para corroborar la existencia de quórum legal para sesionar:

Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable:

REGIDOR.- José de Jesús Hernández Barbosa	Ausente
REGIDORA.- Claudia Gabriela Salas Rodríguez	Presente
REGIDOR.- Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	Presente
REGIDOR.- Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	Ausente
REGIDORA.- Eva Araceli Avilés Álvarez	Presente
REGIDOR.- Miguel Zárate Hernández	Presente
REGIDORA.- Verónica Gabriela Flores Pérez	Presente
SÍNDICO.- Patricia Guadalupe Campos Alfaro	Presente

Damos cuenta que tenemos 6 de los 8 integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable, por lo que existe quórum legal para sesionar, asimismo de los justificantes de ausencia enviados por el regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez y el regidor José de Jesús Hernández Barbosa.

En términos de lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal, declaro válida la sesión por existir el quórum antes referido.

A continuación, pongo a su consideración el orden del día conforme al cual se desarrollará la presente sesión, mismo que se les hizo llegar a todas y todos ustedes oportunamente.

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de Asistencia y declaración de quórum legal
- II. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de noviembre de 2020.
- III. Análisis y discusión del dictamen que resuelve el siguiente turno:
 1. **Turno 002/21 relativo al oficio COMUR 0501/2020 que suscribe el Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización, mediante el cual remite el expediente de regularización del bien de dominio público denominado Presidencia Municipal, identificado mediante expediente COMUR-GDL-115-169.**
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura de la sesión.

En votación económica les consulto si están de acuerdo en aprobar el orden del día, si es así favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO. _____

En relación del segundo punto del orden del día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión Ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020, la cual se hizo llegar a sus correos. Les pregunto en votación económica si se aprueba la dispensa de la lectura del acta, si están de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADA. _____

Una vez aprobada la dispensa pongo a su consideración el contenido del acta y se pregunta en votación económica si se aprueba la misma.

APROBADA. _____

En cuanto al punto III de la orden del día, pongo a su consideración la aprobación del dictamen, correspondiente al Turno 002/21 relativo al oficio COMUR 0501/2020 que suscribe el Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización, mediante el cual remite el expediente de regularización del bien de dominio público denominado Presidencia Municipal, identificado mediante expediente COMUR-GDL-115-169.

Le cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica para que nos dé un breve resumen del dictamen.

SECRETARIA TÉCNICA ADRIANA DINORA LARA MENDOZA.-

El dictamen plantea se apruebe y ratifique la Resolución Administrativa para el procedimiento de regularización que emite la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Guadalajara, respecto del inmueble de dominio público, "Presidencia Municipal", se exentan los pagos de los créditos fiscales y la obligación de aportar el área de cesión para destinos por tratarse de un predio de un equipamiento.

En este momento les pregunto si tienen alguna duda, aprovechando que se encuentra aquí la representación de la COMUR, para el caso de que se requiera alguna información adicional.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Si no tienen alguna observación, les pregunto si están de acuerdo en aprobar el Dictamen presentado. Favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO. _____

En cuanto al punto IV del orden del día, de asuntos varios, les pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No habiendo más asuntos a tratar, procedo a clausurar la sesión de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, siendo las 12 doce horas con 20 veinte minutos del día 12 doce de febrero de 2021 dos mil veintiuno y declarando válidos para todos los efectos legales correspondientes los acuerdos aquí tomados. Muchas gracias.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 12 de febrero de 2021.

**SÍNDICO PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE**

**REG. JOSÉ DE JESÚS
HERNÁNDEZ BARBOSA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
URBANO SUSTENTABLE**

**REG. CLAUDIA GABRIELA SALAS
RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO
SUSTENTABLE**

**REG. HILARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ
CÁRDENAS
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
URBANO SUSTENTABLE**

**REG. JESÚS EDUARDO ALMAGUER
RAMÍREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO
SUSTENTABLE**

**REG. EVA ARACELI
AVILÉS ÁLVAREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
URBANO SUSTENTABLE**

**REG. MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO
SUSTENTABLE**

**REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE**